

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vanos al enemigo.

COMERCIANTESI
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

ASO XXX.—Núm. 8.599 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Jueves 28 de agosto de 1930

Cuatro temas de historia religiosa en Alava

UN MISIONERO EN ASIA
El P. Salazar ha tenido la oportunidad de recordar en dos recientes artículos publicados en estas columnas, una de las más puras glorias del malhadado convento de San Francisco de Vitoria.
La bellísima figura del V. Fr. Pascual de Vitoria martirizado en el Asia central en 1340 es una de las que nos indujera hace tiempo a afirmar públicamente que San Francisco de Vitoria es (o era), con el Sócrates alavés, el motivo de más gloriosa irradiación del nombre de nuestra Ciudad por todas las partes del mundo.
Nunca está de más (y en 1930 no puede ser más adecuado) el repetir cosas que jamás debieron olvidarse y a las que en tiempos pasados dieron la debida importancia nuestros eruditos, citados por el Padre Salazar, empezando por el Padre Melchor Amigo, siguiendo por el gran Landazuri (ediciones 1798 y 1929) y terminando en nuestra época con la obra del benemérito Echavarrri y diversos trabajos periodísticos de publicaciones católicas.
Entre estos últimos merece especial mención Fr. Juan R. de Larrinaga, que a fines de 1926 publicó un excelente trabajo en «Misioneros Franciscanos» sobre este tema, que también fué ampliamente comentado por un colaborador de «Euzkadia» (12-11-1927) y aludido otro al tratar en general de «Los Vascos en Oriente» en el mismo diario (28 abril 1929), que por los mismos días publicó una nota euskérica sobre «Gasteizko Paskual Abate». También se menciona al mártir franciscano alavés en el famoso, aunque fingidamente olvidado, folleto del mismo P. Larrinaga «El Templo de San Francisco de Vitoria no debe ser derribado» (1926, pág. 7).
Tras de tan copiosa literatura no infentamos volver sobre el fondo del tema, aun haciendo constar que en el notable trabajo «Viajeros Españoles de la Edad Media» del señor Lasso de la Vega no se menciona al P. Pascual de Vitoria o de España. Solamente queremos hacer resaltar que mientras los autores locales llaman preferentemente «Pascual de España» al mártir alavés, los eruditos extranjeros, sin tacha de localismo, le llaman exclusivamente «Pascual de Vitoria». Entre estos eruditos, que glorifican el nombre de nuestra ciudad por lo menos tanto—creemos—como nuestro primer team, conocemos los nombres de Ruge, Peschel, Kretschmer y Günther.
Bibliografía.—Ruge «Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen» Berlin, 1881.—Peschel herausgegeben von Ruge, «Gesch. der Erdkunde bis auf Humboldt und C. Ritter». Stuttgart-München.—También estudia ampliamente S. Ruge a P. de Vitoria en el capítulo de los «Descubrimientos Geográficos» de la Historia Universal de Oncken, de la que hay traducción castellana.
Kretschmer. «Hist. de la Geografía, trad. de Martín Echeverría». Barcelona. «Labor».—Günther (S.) «Gesch. der Erdk.» y «Das Zeitalter der Entd.» (Leipzig 1904-5). Los «Descubrimientos» de este Profesor alemán también han sido traducidos en la Coln. «Labor».

OTRO ALAVES EN CALIFORNIA

Otro misionero alavés menos conocido en su tierra, es el P. Fermín Francisco de Lasuen o Lazuen, que nos descubre (al menos al que esto escribe, que no es apático en la consulta de los autores domésticos que tratan de estas cuestiones) el Padre Casiano García, Agustino, en un artículo aparecido en el «Debate» del día 1, con el título «Un Misionero en California».
Según el P. García, nació en Vitoria, 1720, y murió en Monterrey, 1803, nuestro insignie paisano F. F. de Lasuen. «No será «Lasuen» la forma correcta del apellido del misionero alavés? No sería conveniente la publicación de la partida de nacimiento del misionero vitoriano? He aquí una fácil investigación, que brindamos a los señores párrocos y archivero de Vitoria).
Esperamos también que el HERALDO, pasadas las fiestas y la actual melée potémica sobre la que parece cernerse la maldición de don Berenguela—como diría nuestro camarada Landaburu, que en «El Día» insertó el artículo del P. García—reproducirá el mencionado artículo de «El Debate». Ello serviría de estímulo a la colaboración que hemos solicitado, en nombre de los que no podemos residir en nuestra ciudad natal la mayor parte del año.
Por nuestra parte nos comprometemos a investigar lo que digan de nuestros dos paisanos misioneros el

HOY...

¿Hace calor?

Se nos consulta sobre este extremo tan interesante para la vida social y nosotros dejamos de lado todo lo que teníamos que hacer, nos colocamos ante la máquina—remangados los brazos, la pipa entre los labios—para serena, ecuanimemente, informar:
Se nos pregunta si hace calor. Conviendría por tanto precisar perfectamente lo que significa calor, sus distintas acepciones y conocer el criterio de los comentaristas.
Ya los romanos sabían sudar cierta corrección y de todos es conocido que Indivil y Mandonio cogían cada sofocina que daba miedo. Por tanto el calor se conoce desde hace muchos años. *Calores jum'gen sud'n tuan* (1).
¿Qué es calor? Valiéndonos de un similitud poética, cábenos decir que es un hombre soplando como loco y abanicándose con furia creciente. También es correcta la acepción de un botijo echando humito por el agujero de arriba. Y unas segadoras que se tuestan al sol. Y un hombre que camina con la lengua fuera detrás de un can que también tiene fuera la lengua.
De las precedentes afirmaciones cabe deducir verosímelmente que solo hace calor, en las habitaciones, en el alfeizar de las ventanas, en los rastros y en los libros con santos. Por tanto nuestro dictamen, salvando otro más elevado e ilustre puede concretarse en la siguiente frase:
No hace calor en lo que nos rodea, pero tenemos calor en nuestros cuerpos. En Vitoria, no, hace calor (decirlo sería vocear una infame *calurnia*), pero en los campos de Vitoria, en el alfeizar de las ventanas de nuestras casas, en los cuadros que adornan las paredes de nuestros aposentos y en el mismo seno de nuestro hogar, *hace calor*.
Dios les guarde su vida muchos años.
El micharrín de Judizmendi.
(1) Palabras que se atribuyen a Cicerón, pero que nos consta, no las dijo.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Nos dijo el señor Gobernador civil que entre los visitantes del Director General de Seguridad a su paso por Vitoria, se cuentan a la de los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia.
El gobernador se hallaba impresionado por la inesperada muerte del señor Agromayor, de que en otro lugar nos ocupamos.
Visitaron al señor Lorduy don Celestino Echevarría, don Dionisio Aldama, el señor Juez de Instrucción, el marqués del Fresno, el inspector de Aduanas, señor Peris, el Bibliotecario del Instituto, don Marcelo Núñez de Cepeda, el secretario del Ayuntamiento de Ribera Alta; un señor apellidado Ibargoitia, llamado por el Gobernador por haber sido denunciado por blasfemo.

LOS METALURGICOS

Una comisión de obreros metalúrgicos estuvo en el Gobierno interesando la pronta resolución de un asunto que a ellos se refiere planteado en Madrid y manifestarle que no estaban conformes con la escala de sueldos aprobada por el Comité paritario de su ramo.
El Gobernador telegrafió al Ministro para rogarle la urgencia de la tramitación pedida.

FUNCIONARIO DE HACIENDA CASTIGADO

El Gobernador vió con sorpresa que anoche no publicó la Prensa local una noticia que había dado a los periodistas sobre el castigo impuesto a un oficial de Hacienda, de servicio en ésta.
El señor Lorduy desea hacer saber que a dicho señor, apellidado Valencia, se le ha impuesto una multa de cien pesetas por promover un escándalo en la Florida el domingo por la tarde, a la hora de la música.
Además, se ha notificado el he-

Lo de los cuarteles

El señor Alcalde y los obreros despedidos

Estuvo en la Alcaldía el arquitecto bilbaíno señor Imaz, nombrado judicialmente como perito para valorar las casas de la Plaza de Bilbao, propiedad del señor Rotaeché, que hay que derribar con motivo de las obras de los cuarteles.
También visitó al señor Guinea el letrado señor Otáloro.
Estuvo con el señor Guinea una comisión de obreros de los despedidos de las obras de los cuarteles con motivo de la suspensión de las mismas para oír al Alcalde en la promesa que ayer les hizo de interesarse por su pronta colocación.
El señor Guinea dijo que sus deseos más fervientes son de que no se paren las obras, por egoísmo en favor de la ciudad y por favorecer a la clase obrera. Los obreros, pues, deben considerarse como uno de ellos mismos, ansioso de satisfacer las mismas aspiraciones.
Hoy he oficiado a los abogados asesores de la Caja de Ahorros para que digan si pueden continuarse legalmente las obras, y al arquitecto si cree poder continuar las con los elementos convenientes. Aún no he recibido contestación, pero en cuanto la tenga, ya se podrán señalar plazos. A ver—dijo a los visitantes—si el lunes trabajan ustedes.
El mismo lunes se reunirá la Junta de la Caja y en esa Junta se cambiarán impresiones y se iniciará alguna directriz en este asunto.
Preguntaron los obreros sobre el pago de la semana que según el Código de Trabajo se obliga

GOBIERNO MILITAR

D. O. DEL 27.—PREMIOS DE EFECTIVIDAD
Comandante del Regimiento Cazadores Alfonso XIII, 24 de Caballería, don José María de Verástegui y Fernández, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad desde 1.º septiembre 1930.
Alférez (E. R.) del mismo Cuerpo don Enrique García Caldera, 500 pesetas por un quinquenio desde 1.º agosto 1930.
DESTINOS — ARTILLERIA
Teniente don Francisco Sichar Claver, del Regimiento de Montaña 2 al Ligero 1.
CONCURSOS
Se anuncia una plaza de Comandante o Capitán de Artillería en la Fábrica nacional de productos químicos de Alfonso XIII.
Otro de Comandante o Capitán de Artillería en la Fábrica de Armas de Oviedo.
Otro de Comandante o Capitán de Artillería en la Fábrica de pólvoras y explosivo de Granada.
SERVICIO PARA MAÑANA
Parada: Guipúzcoa.
Jefe de día: Teniente coronel de Guipúzcoa don Cándido Fernández.
Imaginaria: Comandante del mismo don Luis Rabanera.
Visita Hospital: Capitán de Cuenca, don José Caballero.
Imaginaria: Otro del mismo, don Rosendo Piñero.
Vigilancia: 1.ª zona, Montaña; 2.ª, Alfonso XIII; 3.ª y estación, Cuenca; 4.ª, Guipúzcoa.

GOBIERNO CIVIL

ACTO PIADOSO
Esta mañana estuvo en el cementerio a la misa y acto de inhumación en el panteón familiar del cadáver del respetable caballero vitoriano don Francisco de Ayala.
DE LA COLONIA DE ESTIBALIZ
El Gobernador celebró ayer tarde una detenida conferencia con los constructores de la Colonia Escolar de Estibaliz señores Landaa, Aragón y Madinaveitia sobre el pago de las obras, aún pendiente.
Estuvo en el despacho del Gobierno el médico de dicha Colonia doctor Rabadán, preparando ya la lista de los colonos que han de formar la segunda tanda en aquel lugar de salud.
Por cierto que dicho señor recibe misivas cada día más numerosas de padres de los niños que actualmente se hallan en la Colonia pidiendo y rogando con todo encarecimiento que se queden sus hijos en esa segunda tanda, cosa que va a ser difícil, pues hay otros que también lo necesitan y que esperan ir con verdadera impaciencia.
Esta es la mejor prueba de lo infundado de las quejas que se han formulado públicamente, y el Gobernador no ocultaba su satisfacción, pues ello viene a confirmar la impresión que de su visita reciente a la Colonia sacara, beneficiosa en alto grado para los niños vitorianos.

DIPUTACION

LOS HOMENAJES A LA VEJEZ
En la Diputación se reunió la Comisión ejecutiva de la Obra de los Homenajes a la Vejez, continuando el estudio de los expedientes de los numerosos peticionarios.

Un viaje del «Graf Zeppelin»

GINEBRA.—El «Graf Zeppelin» tiene anunciada su llegada a esta capital para el día catorce de septiembre, con ocasión de la sesión de apertura de la asamblea de la Sociedad de Naciones. Aterrizará el en aerodromo de Country, próximo a Ginebra.
Caracterizado concejal sobre la reunión de nuestros ediles en forma de Comisiones reunidas. Estimaba que el deber del Ayuntamiento es evitar el pleito a toda costa; en beneficio del crédito de la Caja, en el del contratista y en el de los sacratísimos intereses de la Ciudad hay que procurar porque no se lleve a tal tirantez que podía originar graves males.
Preveía en el Ayuntamiento que todos los concejales así se manifestaran y esperaba de la reunión de hoy un paso seguro y firme, casi definitivo, en el arreglo del asunto.
Mañana veremos lo que da de sí la reunión de esta tarde.

Un escrito de la Sociedad de Inquilinos

La Sociedad de Inquilinos ha remitido al Excmo. Ayuntamiento el siguiente razonado escrito:
Al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.
Excmo. Señor:
Planteado ya, de un modo oficial, el pleito entre la Caja de Ahorros Municipal y los contratistas encargados del derribo de los viejos cuarteles y de construir viviendas en los solares resultantes de la demolición de esos vetustos edificios, esta Sociedad de Inquilinos, creyendo interpretar el sentir unánime de todos sus asociados y aún el de los inquilinos que posiblemente por motivos de abandono no nutren, honrándonos con su adhesión, los ficheros de esta Sociedad, tiene el honor de exponer, con todo respeto y en aras del bien común del inquilino, lo siguiente:
Para nadie es un secreto la escasez de viviendas en Vitoria. Tan cuantioso en número ha sido el crecimiento del censo de la población, que hoy día, a pesar del avance notorio introducido por el ramo de la construcción, se palpa a poco que nos detengamos a observar la falta alarmante de pisos que respondan, cuando menos, a las exigencias de higiene y relativa comodidad a que todo ciudadano tiene evidente derecho. Y si esto es así en la actualidad, lógicamente pensando el problema adquirirá proporciones mayores porque a medida que avance el tiempo la población aumentará en habitantes (y a la hipótesis de fuerza verídica una realidad viviente), lo cual si ha de satisfacerlos porque indudablemente irá en beneficio de la industria, del comercio y de la capital toda, también debe ponernos en guardia para, antes de lamentar males mayores, ver el medio de prevenirlos y atajarlos.
Ni es misión de esta Sociedad ni al suscrito le interesa lo que pueda sobrevenir del pleito, en su aspecto particular, a que en principio se refiere, sin que tales afirmaciones se hallen exentas de un deseo vivísimo de paz y de concordia; sólo ruega, sólo pide, sólo desea la representación de varios cientos de inquilinos vitorianos que se convierta en realidad dentro del plazo natural de tiempo el proyecto magnífico y loable que esa benemérita institución del pueblo de Vitoria urdió un día para bien y orgullo de la ciudad.
Pedimos y deseamos, Excmo. Señor, la construcción de viviendas económicas, que es como pedir y deseamos el cumplimiento del plan de mejoras proyectado por la vitorianísima Caja de Ahorros Municipal, en todas sus partes.
Y siempre complacientes los que con desinterés magnánimo y afanes plausibles regentan los Gesfinos de la ciudad desde su Concejo, la Directiva de la Sociedad de Inquilinos de Vitoria, cuya representación inmerecidamente ostento en estos momentos, abraza la seguridad plena de que ese desinterés y esos afanes han de ponerse en juego al servicio de la petición que con todo respeto formulamos, y que puede circunscribirse en estos dos puntos:
1.º Que se estudie y se cumpla el medio de que las obras paralizadas vuelvan a su curso normal, y
2.º Que se construyan casas baratas a la par que se lleven a buen fin el resto de las construcciones.
Gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.
Vitoria a 27 de agosto de 1930.—El Presidente, Ricardo Roca.
Ni a la orilla del río, ni en la sierra se puede respirar. Esto es tremendo, así se oye decir; pero yo entiendo que hay que probar el CHOCOLATE EZQUERRA.
Con motivo de cumplirse mañana, viernes, el primer aniversario de la muerte de la señora doña Damiana de Echánove e Inza (que en paz descanse), todas las misas que se celebren en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, las de ocho y media y nueve en la Capilla de las reverendas Madres Reparadoras y las de nueve y nueve y media en la Residencia de los Padres Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al recordar tan triste fecha le suplican encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Instantáneas Una charla con Anthon Gabiola

Este mutil... de Amoroto ya no se pasea cruzada la mano con gesto napoleónico. Su muñeca lesionada en aquel match con Mateo de la Osa, al parecer no ofrece necesidad de cuidados especiales. Harto tiempo estuvo el campeón de los semipesados inactivo por la rotura de su muñeca... Sin embargo su pegada actual no es todo lo fuerte que pudiera serlo de atreverse el mutil... a asestar el golpe... con toda su alma valientemente, sin temor a tener que hacer «cola» nuevamente en la antea-sala de una cirugía. No; Anthonx de Amoroto leme y este temor le resta, visiblemente, facultades...

Es la tarde de un domingo canicular y el cielo deja caer sobre la faz de la tierra un sol fugido y abrasador, que es un baño de oro. En el «Café Aurrerá», donde la Ciclista Bilbaina tiene su Club y el Alavés se ha servido de su hospitalidad para «negociar» con nuevos equipiers, congrega una batumba de euzkaldunes, sentando hegemonía la lengua racial. Entre estos vascos vislumbramos a Bruno, Francisco Lete, Berrasategui y Anthon Gabiola... Más tarde su filarmónica el tullido, el goibarrés y pasa su vaso de aluminio, implorando... sin palabras, gallardamente.

Cambiamos de velador para hacer tertulia con los boxeadores. Y hemos aquí de charla con los «maestros» del «plastaso»... pretendiendo encauzarla a poner un «disco» en el campeón de España...

—¿Es cierto que vas a relar a Martínez de Alfará?...
—Completamente cierto.
—Tendrás un fundamento.
—Pues no he de tenerlo! Que yo creo poderle ganar al levantito aun cuando conmigo mismo alcanzara el campeonato de España.
—¿Y donde había de celebrarse esa pelea que vas a pedir?
—Me es completamente indiferente; yo prefiero únicamente la plaza donde se ofrezca una mayor bolsa...
—De manera que tú...
—No, nada de eso Eibar'ko; yo quiero pelear por el título, solamente, por volver a ser el campeón de España.
—Pudiste haber sido; sin embargo...
—Pues precisamente porque pude

haber sido y no lo soy, porque creo fuundadamente que Martínez de Alfará no me volvería a vencer, pienso pedir una revancha. Y es que a este futuro combate—creo será un futuro muy próximo—iré dispuesto a sollar la «derecha», pase lo que pase.

—He oído que piensas hacer una excursión trasatlántica.
—Desde luego hay algo de eso; pero antes quisiera reconquistar el título perdido con la Osa por rotura de mi muñeca; el campeonato de España; esfumar la pesadilla del frontón Euzkalduna. Y conste que no me disgustan las condiciones que se me ofrecen para luchar en América.

Eibar'ko Belikua.

Escuela Militar Oficial de Vitoria

Debiendo dar comienzo, el día primero de septiembre próximo, el 2.º curso de preparación militar, se recuerda a los individuos que deseen acogerse a los beneficios que señala el Capítulo XVII e incisos—b y c—del Artículo 438 del Capítulo XVII del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, pueden matricularse hasta el día 31 del mes corriente, siendo completamente gratuita la enseñanza. Para informes dirigirse al señor Teniente Profesor de la misma, en la Zona de Reclutamiento, don Julián Moratino Paredes.

Las instancias deben dirigirse al señor Coronel Director de la expresada Escuela, en la Zona de Reclutamiento y Reserva de Alava n.º 33.

Escuela Militar del Tiro Nacional Importante para los cuotas y soldados de haber

Por reciente Real Decreto se modifican algunos extremos del Reglamento de la Ley de Reclutamiento, insertándose tan solo aquello que por afectar a la instrucción militar fuera de filas puede interesar a los mozos del reemplazo actual.

Dicho Real Decreto dispone que el servicio militar en filas tanto en España como en África será de un año, no concediéndose en general licencias de ningún género salvo los permisos de verano. Los cuotás se registrarán por la Legislación vigente sirviendo los seis meses sin interrupción.

El cupo anual de soldados útiles para todo servicio comprenderá dos agrupaciones; cupo de filas y cupo para instrucción. Los mozos de servicio ordinario que al incorporarse a su Regimiento acrediten poseer la instrucción premitida a la gimnasia y de Tiro y presenten diploma de Tirador de segunda expedido por la Sociedad Tiro Nacional de España, estarán en filas **ocho meses**. Los del cupo de instrucción podrán ser llamados a filas para recibir la instrucción militar en un plazo que no excederá de tres meses.

Lo expuesto tiene vigencia también para los del reemplazo del presente año; ampliándose hasta el 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y anteriores puedan acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas.

Para matriculas e informes, a don Néstor Bruna Martínez, Zona de Reclutamiento y Reserva de Alava n.º 33.

Sociedad de Estudios Vascos

Notas sobre el Congreso de Vergara

Se ha tenido noticia oficialmente de que a la inauguración de la Exposición de Arte Popular que se celebrará el próximo domingo 31, asistirá en representación del Rey el infante don Fernando, que desea encontrarse en Vergara a las nueve y media de la mañana para concurrir también con las Corporaciones del País a los actos religiosos y demás solemnidades tradicionales que van a revestir el mayor esplendor.

Los operadores americanos de la «Fox Movietons» y con representantes de la «Chicago Tribune» van a hacer la información empleando el cine sonoro, de los actos de dicho día y de los últimos del Congreso.

El publicista y pintor M. Philipp Veyrin, encargado de la decoración del martes 2 de septiembre sobre «Sistematización de los motivos usados en la Decoración popular vasca», se halla imposibilitado por causa de enfermedad de hacer el viaje a Vergara, pero se ha hecho cargo del texto de su disertación y de la documentación de la misma el distinguido vascófilo M. Pierre Dopp.

También han comenzado a recibirse en la Sociedad comunicaciones científicas sobre temas de Arte Popular Vasco, de las que se dará cuenta en la sesión del viernes día 5.

En la información sobre Autonomía cuyos resultados se comunicarán en las Juntas del día 8, se han recibido últimamente muy interesantes respuestas de don Adolfo G. de Careaga, alcalde de Bilbao; de don Eladio Esparza, y de Un Vasco Encartado.

los de particulares y otros resultados de las investigaciones impulsadas en los Cursos de Verano, como es una colección de hilados y bordados populares enviado por la señorita Oar, de Vitoria.

Se ha acordado que el precio de entrada en la Exposición sea el de una peseta por visita, y gratuito para los señores Congresistas y Socios. Estos últimos podrán proveerse en las Oficinas de la Sociedad a la entrada de la Exposición, de las insignias de socio si ya nos las tuvieron, por ser las mismas usadas en anteriores Congresos.

En las mismas oficinas podrán recoger los periodistas que acrediten su condición de tales, un pase gratuito para la Exposición y todos los espectáculos.

Entre otros festejos que se celebrarán en Vergara desde el día 31 de agosto al 8 de septiembre, contamos con dos fiestas organizadas por los Euzkeltzales. Son: **DIA DEL NIÑO EZEKELDUN Y DIA DEL EUSKERA**, que tendrán lugar los días 6 y 7 de septiembre, respectivamente.

A todos los amantes del Euzkera, rogamos abran suscripciones en sus localidades para cubrir los gastos que originan la celebración de estas fiestas. El producto obtenido ha de enviarse a don Agustín Linacisoro, Vergara.

Los que deseen tomar parte en el banquete del día 7 (día del Euzkera), pueden pedir billetes al mismo señor Linacisoro, quien les facilitará mediante pago de 8 pesetas que cuesta el cubierto.

LA COMISION.

Una película de propaganda social

El sábado próximo, en el Ideal Cinema, a las diez y media de la noche será exhibida una película de propaganda social editada por el Instituto de Reducción Profesional de Invalidos del Trabajo, de Madrid.

La reunión, organizada por la sección de Previsión Social de la Excm. Diputación, será avallada por unas breves palabras que pronunciará el doctor en Medicina, jefe de la sección de fisioterapia del citado Instituto, don José María Sánchez Borda.

Hemos de citar un hecho digno de encomio realizado por la empresa del Ideal Cinema. Enterado don Nicolás Alberdi de las dificultades presentadas para que la sesión se realizase el domingo por la mañana como así estaba anunciado, no ha dudado en ofrecer gratuitamente el Ideal Cinema para ser utilizado con este fin el sábado a la noche, aun a trueque de perjudicarse en intereses que nadie pudiera haber justipreciado de banales.

La entrada ha de ser mediante invitaciones. Estas han sido profusamente repartidas en sociedades obreras, colegio de médicos, etc., pero los organizadores ante el temor de haber padecido omisiones involuntarias, procurarán dar toda clase de facilidades para la adquisición de invitaciones sin que por ello pierdan su carácter de gratuitas.

Continuaremos dando a nuestros lectores cuantas noticias se relacionen con esta organización.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES
Cursos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.
Repasos—capacitación, nuevos cursos.
Cursos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquígrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y aretillas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Omega, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las lenguas, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

REUMATICOS

Hotel del Bañerío de ARNEDILLO (Logroño)
Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estado del cielo, despejado.
Viento, calma S. SE.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 718.6.
Termómetro seco, 32.8.
Termómetro húmedo, 20.1.
Humedad, 27.
Estado del cielo, despejado.
Viento, ventolina S. SO.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, número 4, y la del señor BLANCO NES, Plaza de la Virgen Blanca, número 10.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Anuncios económicos

SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

LOCALES en la calle Dato se alquilan para Garage, Bar, etc., o negocio similar. Razón, J. Izarra, calle de Ali, 4, 1.ª derecha.

SE ALQUILA el piso 2.º de la casa número 96 de la calle Pintorería. Informarán en el piso 1.º de la misma.

SE ALQUILA cuarto piso de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso buhardilla. Razón Dato, 10, 4.º (señor Mugaruza).

«BUGATTI» 8 H. P. tres asientos, tipo canoa, toda prueba, véndese barato. Informes esta Administración.

ARMONIUM de ocasión deseo. Precio y detalles a L. L. esta Administración.

PERDIDA de unas gafas con su estuche en uno de los autos que fueron a Gamarra el domingo 24, o en el campo. El que las haya encontrado puede entregarlas en Pl. del Rey, 21, alpargatería, y se le gratificará.

FONOGRAFOS para campo y viaje, de sonoridad muy potente. Consulte precios al constructor, M. Lahidalga, Pintorería, 30.

SE NECESITAN aprendizas de sastre. Independencia, 7, 4.º

SE NECESITA ama interna. Razón, O. de Zárate, 17, 1.º

SE NECESITA interina. Informarán en esta Administración.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. **Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.**

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Damiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

Se hallan ya en Vergara los objetos de Arte Popular enviados por el Museo de Bilbao, Bayona, San Juan de Luz y San Sebastián. En breve se instalarán los precedentes de las campañas realizadas por distinguidas personalidades en Navarra y Alava. También se están recibiendo depósitos.

MATTHS GRUBER-BILBAO



Representante **MOISES MURUN**
Manuel Iradier, número 8

Libros recibidos

Justicia Municipal.—Manual práctico por la «Revista de los Tribunales».—Un volumen en 8.º de la «Colección Góngora de Códigos y Leyes anotados», de 320 páginas, encuadernado en tela, 5 pesetas.

Nunca más oportuna que ahora que se celebra la renovación de jueces y fiscales municipales, la publicación de un Manual, tan interesante y práctico como el que acaba de publicar la competente Redacción de la «Revista de los Tribunales».

Tenido en cuenta que en estos Manuales lo que más aprecia el lector es la parte práctica, se inserta, después de la Ley de 5 de agosto de 1907, con sus disposiciones complementarias, jurisprudencias y concordancias, los Aranceles de derechos y un verdadero arsenal de modelos prácticos para el ejercicio de sus funciones a los Jueces, Fiscales y secretarios municipales.

El precio de la obra, esmeradamente impresa y con elegante encuadernación en tela roja inglesa, es el de cinco pesetas, lo que unido a su verdadero valor, nos hace augurarla un franco éxito de librería.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

La alegría, el bienestar, a nuestra casa ha llegado Desde que traje papá Una día que había cobrado, Una botella del río San Roque Jerez Quinado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor)—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 719.2.
Termómetro seco del psicrómetro, 23.2.
Termómetro húmedo, 17.6.
Humedad, 54.
Temperatura máxima, 33.6.
Temperatura mínima, 17.6.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Academia de preparación militar

ZUMARRAGA - GOMEZ
Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
(PROBARLAS ES ADOPTARLAS)
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID

CAPITAL: 100.000.000 de ptas. RESERVAS: 38.490.132 ptas.

Cuentas Acreedoras: 1.518.000.000 de ptas. Depósitos en Custodia: 2.966.000.000 de ptas.

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:
A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 45

NUESTRO AYUNTAMIENTO

En poco más de una hora despachó ayer la Permanente 52 asuntos de trámite

Asisten los señores Guevara, Manso y Corta y preside el primer teniente de alcalde señor Guiltarte.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del corriente.

—Estado de Caja. 280.206,57 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 39.127,52 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admite a don Luis Venegas, don Ramón Gómez, don Eloy López de Luzuriaga, don Resulto Vélez, don Santiago Marín, don Luis Lezameta, don Francisco Eguileta Méndez y don Ladislao Amézola.

—Comunicación de la Alcaldía Constitucional de Calahorra solicitando que, en las condiciones que se señalen, se les facilite el «Gargantúa» para las fiestas de dicha ciudad.

Se accede a la petición siempre que aquel Municipio pague todos los gastos y se obligue a satisfacer los desperfectos si los hubiera.

—Escrito de la Unión de Municipios Españoles sobre modificación del Estatuto Municipal.

Se acuerda la adhesión al Congreso que en Valencia se celebrará en octubre, concediendo la representación de Vitoria a los que vayan de esta región o al propio Alcalde de Valencia.

REORGANIZACION ESCOLAR

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el expediente sobre reorganización de las Escuelas Municipales.

El proyecto es el mismo que en anteriores ocasiones hemos reseñado y ha merecido la aprobación de maestros e inspectores. Se propone que inmediatamente se trasladen al Campillo las escuelas del señor Garibay y de la señorita Lejarazu, y que sus alumnos pasen a la Graduada del Portal de Ali, creándose tres salas a cargo de las porteras de los Grupos, para que cuiden de niños pequeños.

El señor Guevara hace presente que no le parece bien ni a él como tampoco le pareció a la Junta Local de Primera Enseñanza, que se encargue a porteras de la enseñanza de ninguna clase de niños, pues deben ponerse maestras.

(Entra el señor Guinea y ocupa la presidencia).

El señor Manso propone que de no haber conformidad, puede quedarse a nuevo estudio.

El señor Guiltarte dice que no es eso más que para que los niños pequeños estén recogidos y las madres puedan ir a trabajar.

(Entra el señor Aranegui).

El señor Guevara, con mucha razón a nuestro juicio, insiste. No son las porteras quien para tratar a chicos grandes ni pequeños, si vale cualquiera para maestra, sobran estudios y títulos.

Como el Contador dice que no hay consignación, esto sirve para que los defensores de la moción se defiendan con lo poco que va a costar el aumento de consignación a las porteras.

El señor Guiltarte dice que hay que descompartar las escuelas y recoger a los niños que no tienen edad.

Se aprueba con el voto en contra del señor Guevara.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el expediente sobre construcción de nueva escuela en el pueblo de Ciriano.

Que se consigne en el próximo presupuesto 2.863 pesetas.

—Minuta de los gastos originados por el viaje a Bilbao efectuado por los señores Arquitecto, Ingeniero, Ayudante y Mecánico.

Aprobado, con cargo a Aguas.

—Moción del señor Procurador Síndico solicitando se aseguren los automóviles propiedad de este Ayuntamiento.

Que se estudie para los próximos presupuestos.

—Liquidación de las obras efectuadas por don Juan José Botumburu en la Plazuela de las Desamparadas.

Importan 3.897,40 pesetas, que se aprueban.

—Escrito del obrero municipal don Policarpo Armentia solicitando cinco días de licencia.

Se conceden.

—Escrito de la Comisión de Fomento dando cuenta del reconocimiento de tuberías y bocas de incendio.

Enterado y ver con agrado los trabajos del señor Fontanero.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de don José María Verástegui solicitando la condonación del importe del exceso de consumo de agua habido en la casa número 7 de la calle de Manuel Iradier.

Se condona el 50 por ciento con el voto en contra del señor Guiltarte que cree debe perdonarse todo el exceso.

—Informe de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada por el Vigilante de Obras sobre apertura de cinco huecos en la fachada de la casa número 2 de la calle Chiquita.

Que vuelva a Fomento.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de don Manuel Alonso, solicitando autorización para construir una tejavana en la calle de Cachán.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de don Rafael López de Ullivarri, solicitando autorización para construir una casa en la calle de la Zumacera.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento en la liquidación presentada por los señores Lizarduy y Marcade, por obras ejecutadas en la fuente del Mineral.

Importan 350 pesetas, que son aprobadas.

—Informe de la Comisión de Fomento, sobre adjudicación del tendido de una línea eléctrica en el Campo de Juzizmendi.

Se adjudica a don Liborio Arbulu.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de don Victoriano González, en subleña de que se rectifique la rasante de la calle de don Luis Heintz o se le indemnicen los perjuicios que se le han causado.

Quede ocho días sobre la mesa.

—Informe de la Comisión de Fomento en la factura presentada por el Representante de Campsa, por una pieza de la manguera del aparato surtidos instalado en el Portal de Urbina.

No se accede por no ser el aparato propiedad del Ayuntamiento.

MULTA CONDONADA

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Hilarión San Vicente, solicitando la condonación de la multa que se le impuso por retraso en la entrega del pedestal.

El señor Guiltarte pide que se le condone la multa, pues por la magnitud de la piedra del pedestal no podía traerse ni encontrarse fácilmente y aunque la subasta exigía hacerlo en 15 días, el Ayuntamiento suele conceder plazos más largos. Además el señor San Vicente ha prestado otros servicios al Ayuntamiento, pues cedió gratuitamente una gran cantidad de terrenos en la apertura de la calle de San Prudencio; ha tenido el Ayuntamiento una bomba suya en el Depósito del Campillo varios meses sin cobrar nada, y pide que se eche abajo el dictamen de la Comisión.

El señor Manso dice que todo lo dicho por el señor Guiltarte es cierto y que por su parte no hay inconveniente en retirar el dictamen.

El señor Corta pide que primero se oiga al Arquitecto.

El señor Guiltarte insiste y dice que el Arquitecto dice lo mismo.

El señor Guevara da su opinión y el señor Corta dice que el pedestal no es de recibo; que cuando uno va a una subasta sabe a que se compromete y que esa multa es por no obligarle a quedarse con el pedestal.

Se aprueba lo propuesto por el señor Guiltarte con el voto en contra del señor Corta.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de don Marcelino Vélez, solicitando autorización para construir un grupo de

casas en la calle del Beato Tomás de Zumárraga.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Pilar Zaldívar, Viuda de López, solicitando autorización para reformar la distribución interior de su casa número 7 de la calle del General Alava.

Se aprueba.

—Escrito del guardia municipal don Severiano Salazar, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide.

—Escrito del oficial del Negociado de Impuestos don Félix Ladrón de Gevara, solicitando diez días de permiso.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Aguas, en los análisis químicos y bacteriológicos de los manantiales de Peñablanca.

Que se enche la conducción a la tubería general.

—Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Francisco Marquín solicitando autorización para habitar la casa que ha construido en la prolongación del Camino de Arana.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Aguas sobre instalación de una estación filtradora y una cámara de contacto en la depuradora de aguas del Gorbea.

Queda ocho días sobre la mesa.

—Escrito del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor presentando el itinerario que ha de seguirse en la visita de hitos del término jurisdiccional y solicitando la apertura de los montes altos.

Se celebrará la fiesta el día 15 de septiembre y se comenzará la visita por Betoño, Escalmendi y Ullivarri Arrazua a terminar en Lubiano.

—Escrito del mayoral de la vecindad de San Mateo invitando a la Corporación a los festejos religiosos y profanos que se celebrarán el día 22 de septiembre.

Enterado y que se den las gracias, asistiendo una comisión del Ayuntamiento a la función religiosa.

—Moción del señor Delegado de Arbitrios solicitando autorización para adquirir el combustible necesario en las diferentes dependencias municipales.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de la Asociación de Pescadores y Cazadores de Alava solicitando la rebaja del impuesto sobre perros.

No puede accederse por este año teniéndose en cuenta en la confección de aranceles del próximo.

—Escrito del señor Tesorero presentando las cuentas de multas, socorros, limpieza y de animales dañinos.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito del oficial segundo don Tomás Acebal solicitando la diferencia de sueldo.

No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito del señor jefe de la Guardia municipal sobre cómputo de las licencias por enfermedad.

En las licencias por enfermo cobran el primer mes sueldo entero; el 2.º medio mes y el tercero sin sueldo.

—Moción de la Comisión de Personal sobre reorganización de las Oficinas centrales.

Se aprueba.

—Escrito del señor Tesorero presentando las cuentas por limpieza, socorros a pobres transientes y multas.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito del suplente nocturno de la Guardia municipal don Aniceto Lasaga, solicitando pasar al servicio diurno.

Como se pide, quedando en el Escalafón en último lugar.

—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito de don Honorato Cotel, solicitando una plaza de temporero en las oficinas municipales.

No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de

Personal, en el escrito de la Asociación de Empleados y Obreros municipales, solicitando se les reconozca el derecho a disfrutar 15 días de licencia al personal subalterno.

No se puede acceder a lo pedido.

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito del profesor de Higiene Pecuaria don Julián Pardos, solicitando la excedencia.

Se aprueba la excedencia, y respecto a la provisión de la plaza que pase a Personal.

—Informe de la Comisión de Festejos, en el escrito de varios músicos de la Banda municipal solicitando autorización para retirar las cantidades que depositaron como garantía de los instrumentos.

Se acuerda cancelar las libretas de los músicos. 2.º Que se firme un documento por todos ellos comprometiéndose a entregar vestuario e instrumentos al dejar de pertenecer a la Banda, en buen estado. 3.º A medida que vayan entrando nuevos músicos se añadirán sus firmas al mencionado documento.

La entrega se hará al director y subdirector con conocimiento del presidente de la Comisión de Festejos.

—Dictamen del señor Interventor en el escrito del mayoral de la 3.ª vecindad de la Herrería, solicitando las cantidades consignadas para atenciones piadosas. Que se entreguen 167,90 pesetas.

—Proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1931.

Que se exponga al público.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito del oficial primero don Ángel López Rasines, solicitando la devolución de la fianza que depositó mientras ejerció el cargo de administrador del Matadero.

Como se pide.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de la Comunidad de Hermanitas de los Pobres, solicitando alguna cantidad por la celebración de las fiestas en honor de la Patrona de Vitoria.

No hay consignación en el presupuesto.

—Escrito del señor Interventor, solicitando quince días de licencia.

Como se pide.

—Dictamen del señor Delegado de Hacienda, referente a la suscripción pública abierta para socorrer a los pueblos damnificados por las tormentas.

Que se den 1.000 pesetas.

—Dictamen del señor Delegado de Hacienda, proponiendo se subvencione la publicación del libro del Bibliotecario don Marcelo Núñez de Cepeda.

Se conceden 1.500 pesetas por cierto número de libros que serán entregados al Ayuntamiento entre los primeros publicados.

—Informe del señor Ingeniero industrial, en la instancia presentada por don Martín Leonard en nombre y representación de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, solicitando autorización para sustituir la estación de reserva de vapor por otra eléctrica y efectuar las pruebas necesarias en el alumbrado público.

Se aprueba, acordándose que a las pruebas asista el Ingeniero industrial.

El señor Manso pide que los informes de los técnicos vayan a la Comisión y no a la sesión.

El Alcalde le dice que en este expediente la Alcaldía por ser urgente el asunto y ganar tiempo

mandó directamente el expediente al Ingeniero.

—Acta del concurso celebrado para el servicio de la comida en la visita de hitos del término jurisdiccional.

Se adjudica a don Francisco Calzón en 23, 12 y 4,50 el precio de los cubiertos de 1.ª, 2.ª y tercera mesa.

FUERA DEL ORDEN

Fuera del orden se lee un escrito del señor Juez, presidente de la Municipal del Censo, solicitando un mecanógrafo para los días en que se reúne la permanente de dicha Junta.

Se accede a lo pedido.

—o—

Se lee un escrito de la banda «Iruchulo» de San Sebastián solicitando una subvención para venir a Vitoria el día de la Fiesta de Olarizu.

—o—

Se conceden 500 pesetas, siendo de cuenta de los expedicionarios todos los gastos.

Se lee un escrito del señor jefe de la Guardia municipal en el que se dice que ante los cargos formulados por algunos concejales en la última sesión, aun después de haberse abierto una información pública extensísima, sin que de ella resultase nada en contra suya, ponía el cargo a su disposición, ya que no se creía con autoridad suficiente, al mismo tiempo que hace constar que siempre tuvo el cargo a disposición de los alcaldes todos, que nunca le negaron su confianza.

El Alcalde dice que vista la opinión del Ayuntamiento en el último pleno, le admitió la renuncia y entregó el mando al subjefe así como todo el inventario y documentación.

El señor Guiltarte quiere que conste que él por su parte no hizo cargo alguno el señor Urrevizcaya, no podía hacerlo, y que únicamente abundando en las mismas ideas que en su renuncia expresa la opinión y el pueblo era el que manifestaba su disconformidad y la prueba está en la misma formación del expediente. Desea que consten en acta estas manifestaciones.

—o—

El señor Alcalde dice que debe hacer saber al Ayuntamiento que éste acordó instalar diez teléfonos en la Casa, y que la Telefónica pone una cuenta de instalación de diez y ocho. Que como justificante concreto y contundente presenta una orden escrita del alcalde señor Buesa mandando colocar esos diez y ocho y pone el caso en conocimiento de la Permanente.

La Telefónica tiene derecho a cobrarlos, mas como hay algunos que no se usarán nunca, se acuerda que queden reducidos a los diez que el Ayuntamiento acordó y que para arreglar la cuenta, el Alcalde se vea con el director de la Telefónica.

—o—

El señor Corta pide y se le conceden quince días de licencia.

—o—

Hace uso de la palabra después en calidad de espontáneo don José Ortiz de Anda, denunciando hechos que él cree de importancia para los que, faltos de recursos, tienen necesidad de los auxilios de la Beneficencia, que el Ayuntamiento paga y que en algún caso no llegan con la debida regularidad.

Cree el asunto digno de que el Ayuntamiento lo estudie y lo remedie si es que se le atiende en sus quejas.

Concretando dice que el día anterior se puso un hombre repentinamente enfermo en una casa del Campo de los Palacios. Su aspecto era grave, los caracteres por hinchazón del vientre y otros, parecido a un caso anterior de gravedad próxima. Se avisó al médico de la Beneficencia a las diez menos cuarto de la mañana, y dijo que no iba sin orden de la Alcaldía y para ello necesitaba se le presentase la tarjeta de la Beneficencia, y que aun después de esa orden y esas formalidades iría o no iría a atender al paciente.

El señor Guinea dice que a él no se le pidió nada, ni recibió la visita de ningún médico, ni sabía nada relacionado con este asunto.

El espontáneo estuvo en el Ayuntamiento, pero no pudo ver ni al Alcalde ni al presidente de la Comisión de Beneficencia.

Mientras tanto con remedios caseros se pudo ir aliviando al enfermo, pudiendo haber sucedido lo contrario, en que el enfermo, sin asistencia facultativa de ninguna clase, se podía haber muerto.

Acusa, por lo tanto, a ese médico, cuyo nombre no quiso hacer público, de falta de diligencia y celo que pudiera revelar dejadez en el Ayuntamiento en cuanto a cosas sanitarias se refiere.

Contrasta este proceder con el de otro médico que en el mismo barrio acudió enseguida a la llamada, por un enfermo con parecidos signos que en el actual. Se trataba de una hernia estrangulada, gracias a que el médico de noche y a caballo se presentó en la casa y con medicamentos e inyecciones que él mismo llevaba, pudo aliviar en gran parte a aquel enfermo.

Pide que se ponga remedio al caso denunciado.

El señor Alcalde agradece la denuncia, estima la discreción al no citar en público el nombre del médico y le ruega que terminada la sesión le deje los nombres del médico y del enfermo, para que el Ayuntamiento estudie el caso e imponga el oportuno correctivo si lo merece, y el remedio para lo sucesivo.

Se levanta la sesión y el espontáneo conferencia con el Alcalde.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

Edicto

Habiéndose acordado por la Comisión Municipal Permanente, sacar a subasta el asfaltado y alcantarillado de las calles de Ortiz de Zárate e Independencia, se hace público que dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día 30 del corriente mes, en la Sala de la Dirección de Obras de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado debiendo ir acompañadas de la cédula personal del interesado, del último recibo de la contribución industrial, certificado que acredite hallarse al corriente en el pago del Retiro Obrero obligatorio y de la carta de pago que justifique haber depositado en tesorería municipal la cantidad de 1.000 pesetas que el rematante aumentará hasta el 10 por 100 de la contrata, como garantía de su compromiso.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento, donde podrán enterarse los interesados en la licitación.

Vitoria 14 de agosto de 1930.—El Procurador Síndico, M. Manso.

ACADEMIA DE DERECHO

Director: Don Carlos Cuerda, Abogado.

Enseñanza de todos los cursos de la carrera de Derecho.

Informes y matrículas: DATO, 57, 2.º decha.

Oficiales de albañil

Se necesitan que sepan cumplir con su obligación, en el Nuevo Seminario.

SEÑORAS
visiten
FÉMINA
Constitución, 10 y 12
donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.
Colecciones - Mercería - Peluquería de señoras - Manicura - Perfumería

José María Tauste
Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio, de los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.
Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electrototerapia.
MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES A SEIS
Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

Crónica religiosa

Calendario para mañana
 Día 29.—Viernes.—La Degollación de San Juan Bautista.— Santos Ispacio, obispo; Andrés, presbítero; Cándida, virgen; Sabina, Nicea, Pablo, mártires; Adolfo, obispo, Mederic, presbítero; Eutimo, Basila.

El Rey Herodes se apoderó de Herodías, mujer de su hermano menor Filipo, ocasionando con ello gravísimo escándalo en todo el pueblo. Inflamado San Juan Bautista en celo por la gloria de Dios, como verdadero predicador, abandonó el desierto para reprender al Rey por su escandalosa conducta. Herodías, llena de furia infernal, buscaba ocasión para quitar la vida al Santo Profeta. Aunque Herodes temía a San Juan, y le respetaba como a varón santo, con todo eso le hizo detener y llevar a la cárcel. Celebrando el día de su nacimiento con un espléndido convite, después de haber cenado, mandó que una hija de Herodías bailase delante de todos los convidados, y ella lo hizo con tal donaire y agrado del Rey, que éste ofreció concederle como pidiera, aunque fuese la mitad de su reino. Ella, a instancia de su infame madre, pidió como recompensa la cabeza de Juan. Mandó el Rey a uno de los de su guardia que fuese inmediatamente a la cárcel y cortase la cabeza al Bautista. Presentósele el verdugo a la joven, quien puesta en una bandeja, la llevó diligente a su impía madre. Venérase actualmente en Roma parte de la cabeza del glorioso Precursor. Siempre celebró solemnemente la Iglesia la fiesta de la Degollación de San Juan Bautista, que antes del siglo IV fué también conocida con el nombre de «La Pasión de San Juan» y hubo época en que se le dió el impropio nombre de «Nacimiento del Precursor».

En las Brigidas

Mañana viernes, día 29, último de mes, tendrá lugar de doce a una del mediodía el piadoso Ejercicio de la «Hora Santa de la Agonía de Jesús», con meditación, Vía-Crucis, Exposición de S. D. M., acto de desagravios y Bendición con el Santísimo.
 Se aplicarán estos cultos en reparación de los ultrajes que Cristo recibe. ¡Venid, adoremos a Jesucristo Rey Crucificado!

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2ª derecha
Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos

Opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, O

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Aficciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

Escuela Naval y Academia Militar

Preparación por Jefes de la Armada y del Ejército. Clases: 1.º Septiembre. Academia Fuentes y González Riller, Montosa, 47 (esquina Lista), Madrid

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNIDOR, TRENZADOR, DOBLADOR, RIBTEADOR, ACELCHADOR

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
 Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.



Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
 PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
 Precio fijo — Teléfono 784

Maquinas para coser y bordar (nuevas) de esmeradísima fabricación alemana, completamente garantizadas por diez años.
 Bobina central sobre elegante mesa de dos gavetas y cubierta, 295 pesetas
 De lanzadera automática vibrante, sobre mesa de dos gavetas y cubierta, 270 pesetas.
 Ni en precios ni en calidad, nadie en Vitoria como

Servando González
 SAN FRANCISCO, 16 — (Casa de absoluta confianza, fundada en 1919)

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
 AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS — TIPO SCREENGRID (REJILLA BLINDADA)

SE SENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta con conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA: **B. Sanmartín** Almacén de música Plaza de Alfonso XIII, 32

Almacenes LA BOLSA

EN LOS
Almacenes LA BOLSA
 se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.
 Persianas y hules para mesa, cama y suelo.
 VISITAD ESTA CASA
 La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

Pablo Ozaeta
 Agente comercial matriculado

Seguros contra Incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —
 Comisiones y representaciones
 Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
 Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
 Se admiten señoritas.
 Plaza de Alfonso XIII n.º 10, B. Vitoria.

Academia de San Prudencio

Constitución 10 y 12, 2.—Vitoria
 Cursos intensivos de verano.—Revalidas.—Repasos para exámenes en septiembre, en Instituto y Normal, de ambos sexos.—Clases especiales de Música e ingresos en dichos Centros.
 Correos, Telégrafos y Policía.—Contabilidad comercial.—Cuatro Profesores.
 Horas: De 12 a 1 y de 3 a 8.—Precios arreglados.

Gran taller de reparación de calzado "El Rápido"

El Rápido. Medias suelas y tacones en media hora.
 El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño
 Especialidad en pies defectuosos.
 El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino)
 El Rápido. Se tiñen los calzados en 20 colores distintos
 San Prudencio, 35.—Esquina a Fueros El más importante del gremio.

Propietarios

Arreglo de toda clase de contadores de agua divisionarios, completamente gratis.
 PORTAL DEL REY, 10

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Julio Rovira. Plaza Nueva, 3.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos
 Gran variedad en inmejorables condiciones
 San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

"El Caserío"

Teléfono núm. 460
 Abierto al público desde el domingo 13 de julio y los meses de agosto y septiembre
 Gran servicio de Restaurant para la temporada de verano
 Los domingos y días festivos, servicio a la Carta.
 Almuerzos y cenas de encargo

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES IZQUIERRA

VITORIA

CALZADOS LAS TRES B.B.B.
 Le interesa a Vd, visitar las exposiciones de la zapatería
 Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.
 Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.
ZAPATERIA "LAS TRES B. B. B."
 Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
 Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
 Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
 Medias con espiga seda Benberg, valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
 Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
 No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases
 Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

¿Trajes?

Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de **MODESTO MURO**. Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente. Inmenso y variado surtido en toda clase de pañería.
 GENERAL ALAVA, 9 Vitoria

Oposiciones - Correos

Próxima convocatoria para el Cuerpo Técnico y Auxiliar femenino. Preparación completa por funcionario del Cuerpo y profesorado competente.
 Horas de matrícula: de 16 a 18.
 ORTIZ DE ZARATE, 30, 3º

Garage «La Unión»

FUEROS, 11
 Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
 Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.
 Baterías «WILLARD» y «U.S.L.» y «EXIDE».
 Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
 Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
 Consulta general de medicina interna y especial de enfermedad de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
 RAYOS X
 Dato, 25, 1.ª Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIDO
 Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
 DATO, 6, 3.ª Izquierda.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
 Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Gran Diploma de Honor.
 DATO, núm. 6, 2.ª
 Horas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.
 Consulta de 10 a 1
 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-9 (Frente a la Plaza de Abastos)

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles — Colectivos contra accidentes — Individuales — Nadie con más garantías ni a más económicos que
La Vasco-Navarra
 Delegado Antonio Vindós y de Sandoz
 Plaza Bilbao

¡¡NOVIOS!!

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía.

MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

14 septiembre **GIULIO CESARE**

4 octubre **DUILIO**

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en lava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (Gros a la Plaza de Toros)

Teléfono 374.—SERVICIO A DOMICILIO

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS

LOGROÑO

Clima excelente — Instalación moderna — Espléndida situación — Internado modelo: Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.

Pedir Reglamento al P. Rector.



¿CAZADORES?

La CASA ZULAICA ha recibido un surtido de escopetas de las mejores marcas españolas, como también pólvoras, cartuchos, fabricados especialmente para esta CASA. Gran surtido de accesorios para cazador.

TALLER de reparaciones con obreros especializados.

Gran surtido en encendedores.

NO DEJEN DE VISITAR LA

Casa Zulaica

Independencia, 8

Teléfono 963

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1908

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

MILIO BERRICANO, San Eusebio, 14, U.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 11, Baje.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

"CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros

'66., '70. y '77.

Camiones "Federal"

de 6 cilindros desde una y media a diez toneladas.

"AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage "La Unión,"

Fueros, 11.-Vitoria

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, 1

General LOMA, 2, 2a.—VITORIA

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

